

Ayuntamiento de Moncada

Edicto del Ayuntamiento de Moncada sobre aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio 2006.

EDICTO

El pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de abril de 2006, aprobó inicialmente el presupuesto general para 2006 integrado por:

- a) El presupuesto del Ayuntamiento
- b) El presupuesto de la Fundación Deportiva Municipal
- c) El presupuesto de la guardería "La Rambleta"
- d) El presupuesto de la Fundación Cultural
- e) El presupuesto del Consejo Local Agrario
- f) La previsión de ingresos y gastos de P.E.M.S.A.

Por tal motivo y de conformidad con lo establecido por el R.D.L. 2/2004 y el R.D. 500/90, se expone al público por plazo de 15 días el expediente en cuestión, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y formular en dicho plazo cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias tengan por conveniente

Transcurrido el plazo de exposición sin que se formulen reclamaciones, el presupuesto quedará, sin más trámites, definitivamente aprobado.

Moncada, a 30 de abril de 2006.—El interventor, Juan Belloch Picó.